Lunes 20 de Abril de 1885 — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 377

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m|n.	0.60
Provincias. . .	»	0.75
Exteriores . .	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION

Se reciben avisos hasta las

110—CUYO—110

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la campaña, interior y exterior, se sirvan mandar saldar sus cuentas hasta el 31 de Marzo del presente año, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

Economías

Cada dia llegan nuevos contingentes de brazos, que vienen á plantar la bandera del trabajo sobre tierra argentina. Cada uno de esos grupos de trabajadores, representa un aumento de produccion y de renta, que se traduce al fin en riqueza pública.

Las tierras adquieren con la demanda, un valor mayor, y la poblacion nacional aumenta rápidamente.

Así, empezando por la capital, que se ensancha y embellece con pasmosa celeridad, y concluyendo por los territorios mas apartados, todo siente la necesidad de crecer.

Poco, muy poco se necesita para demostrar la tranquilidad que debemos tener respecto á nuestra vida económica, por mas que ligeras sombras parezcan en el espacio, cuya densidad aumenta con el artificio de la prensa opositora.

Es ciertamente laudable una severa economía en la administracion; pero ella no debe ser ligeramente ejecutada.

Hay economías contraproducentes, y el rigor con que se empezaron á pedir supresiones de personal y reduccion de sueldos, puede dar un resultado muy distinto del que se busca.

La oposicion hace armas de todo.

Es posible que haya quien desee esplotar el descontento de los empleados nacionales, que lleguen á quedar separados de sus puestos, por razon de economía; es posible tambien que sea esa una de las razones por que pide con tanto empeño la prensa de oposicion, la economia en los sueldos.

La vida económica de las naciones, no siempre se puede comparar con la de una familia; lo que para un número reducido de asociados seria conveniente, puede no serlo para una nacion.

Ni la reduccion del personal de empleados, ni la de sus sueldos, han de ser la piedra de toque de la holgura económica.

El Gobierno Nacional, ha de hallar resortes mas eficaces para resolver el problema, y los *pescadores* de prosélitos no han de hallar en el descontento de los cesantes una adhesion siquiera que los favorezca.

Si hoy se trata de seducir á los crédulos con promesas de dinero, antes de renunciar los empleos, mucho mejor podrian poner en práctica ese sistema, entre los que fuesen separados de ellos.

No es por otra parte creible que las reparticiones nacionales estén bien servidas, si se desminuye su personal.

El ruido que hace por un lado la prensa de la oposicion y la presion que ejerce el Banco Provincial por medio de sus corredores en la Bolsa, para mantener subido el precio del oro, no es un trabajo casual, ni aislado; obedece al plan de ataque puesto en práctica por el Dr. Rocha.

Ritos del rodinismo

El rodinismo tiene su templo metropolitano en la calle de Perú esquina á la de Moreno.

Allí está el Idolo Máximo, de cara deslustrada y figura escasamente humana—presente en todos los rincones del gran templo, ordenando ó suplicando, escribiendo con muchas manos ó hablando con muchas bocas.

Dos generales de la Nacion, Mansilla y Campos, ofician como edecanes, nada menos, en las grandes como en las pequeñas solemnidades.

Siguen despues como ídolos menores ó factores simplemente, los ciudadanos á quienes cupo en suerte la direccion de las numerosas oficinas ó altares, perfectamente amueblados y decorados por la mano del Banco

La República ha sido dividida en varias secciones ó agrupaciones de provincias, y cada provincia tiene en su seno varios representantes ó sacerdotes del rodinismo.

Figuraos un gran corral, dividido en corralitos para contener el rebaño, la grey formada por los convertidos.

¿Y como se verifica la conversion?

¡Oh!—la conversion al rodinismo es un acto solemne.

El neófito aspirante es conducido por el padrino, que lo presenta personalmente en el gran templo, ó por medio de una carta dirijida al Idolo Máximo, en la que indefectiblemente se encomia la *influencia* del sujeto en la localidad de su residencia.

El ahijado es tomado cautelosamente del brazo, se cierran herméticamente las puertas y ventanas del cuarto destinado á los bautismos y allí, á solas ante la gravedad de un Dios serio, se imponen condiciones recíprocas y se paga debidamente ó se ofrece pagar la adhesion del recien incorporado, del infiel convertido.

Luego viene la inscripcion en los libros, despues el paseo de presentacion y reconocimiento por las diversas secciones, altares ú oficinas del templo.

Ahora hay sonrisas en los labios, protestas afectuosas, apretones de mano, *rendez-vous* por doquier.

En ciertas reparticiones el neófito depone los nombres y apellidos de sus *amigos* principales, que en adelante recibirán circulares, diarios y cartas.

En seguida toma el camino del hotel ó de la fonda donde se aloja;—lleva en su boca un habano y en su cerebro agitado multitud de esperanzas en tramitacion, grandes pitanzas en el horizonte de su desventura, que se traducen en fuegos fatuos ó exhalaciones que atraviesan el abismo oscuro del bolsillo.

¡A los sueños dorados de la noche sucede la decepcion del despertar!

Bienaventurados los pobres de espíritu,—para ellos fué hecho el cielo del rodimismo!

Justicia

Ni una lisonja ha prodigado la prensa nacional al Presidente de la República. El que mas lejos ha ido, se limitó á historiar el período de gobierno del General Roca, poniendo en su haber de hombre público, los beneficios que de él ha recibido la Nacion, sin exagerarlos, ni tampoco empequeñecerlos.

Se ha ceñido á los hechos, porque los elogios que no tienen base, no pueden sostenerse á los ojos de un pueblo que sabe apreciar sus administraciones.

No se necesitaba la Exposicion para considerar los últimos cuatro años de gobierno, en todas sus trascendentales obras; pero ante la gritería destemplada de los diarios de Rocha, pudo muy bien la prensa nacional, sin merecer el calificativo de lisonjera, recordar hechos culminantes, bastante numerosos, para causar la satisfaccion mas completa de un argentino.

El general Roca tiene entre sus muchas obras patrióticas, una que deben recordar sus conciudadanos.

Hizo olvidar al pais, que él fué el vencedor en una lucha que habia llevado la exaltacion de las pasiones políticas á su mas alto grado.

No hay quien le niegue esta grande obra, mas difícil de lo que generalmente se cree.

Hoy todos han olvidado aquella lucha; no se diferencian los vencedores de los vencidos.

Solo quedan los resagos de aquellas multitudes fuera de los talleres, para gritar sin resultado, pues nadie los escucha.

Con esos desocupados, descontentos de todos los dias, *barullentos* de profesion, se ha formado un círculo, del cual salen las censuras arbitrarias envueltas en gruesas palabras, contra el Presidente.

¿Qué vale eso?

Son voces sin eco, que no van mas allá de un salon con honores de club político.

Mientras tanto, el país entero, el pueblo que trabaja, hace justicia al General Roca, desde las provincias mas lejanas, hasta la capital de la República.

Sostuvo la paz sin violencias, fomentó la produccion, levantó edificios para escuelas, demostró al pais en dos Exposiciones el estado de adelanto de las industrias y produccion pastoril y agrícola, contuvo los avances de la demagogia sin opresion, y va ensanchando el poder del derecho civil, sobre las vetustas preocupaciones del fanatismo y el retrógado derecho canónico.

Es una foja de servicios, que bien puede presentar con orgullo al pueblo, el General Roca.

El delito

Un hecho recientemente ocurrido en Montevideo, pone de relieve el peligro que entraña el confiar la educacion de la juventud á las comunidades religiosas.

Una niña ha sido fanatizada por las Hermanas de Villa Colon, arrancándola al cariño de su desolada madre, para hacerle seguir la vida errante de esas mujeres vagabundas, que bajo el pretesto de dedicarse á obras de caridad, sirven de agentes activísimos á todas las comunidades religiosas, para que estiendan el círculo de su influencia especulativa.

La niña Generosa Gonzalez, estaba destinada á ser uno de esos instrumentos del fanatismo, y á no haber sido denunciado el hecho á las autoridades, que asumieron el rol que les correspondia, el delito se habria consumado: una madre habria perdido para siempre á su hija, pues la trasportarian á tierras lejanas.

Mientras se permitan los colegios religiosos, estos hechos se han de repetir con mucha frecuencia. Es necesario conocer el régimen interno de esos establecimientos para darse cuenta de la poderosa influencia que ejerce en la imaginacion de los niños; es necesario apercibirse de la diferencia que hay entre sus programas de enseñanza y la enseñanza real, pues el programa dado al público no es ni sombra de lo que en esos colegios se enseña.

No es el primer delito de esta clase que se cómete en los seminarios, ni la primera herencia que vá á parar á un convento, por medios análogos.

No hay que olvidarse que la gente mística, *hiere en la cabeza, en el corazon y en el bolsillo*.

Proyectos frustrados

Un mes antes de la apertura de la Exposicion, el Dr. Rocha pasaba revista á sus *hulanos* y hacia dar dos pasos al frente, á los mas avezados á la intriga.

Seguidamente, les ordenaba que se dirigiesen á todas las provincias por donde debia pasar el Presidente, á fin de organizar demostraciones hóstiles al General Roca, costase lo que costase.

Despues debian reunirse todos en la Exposicion, y cuando el Presidente hubiese concluido su discurso, harian dar vivas á Rocha, con todos los amigos que allí hubiesen reunido, los cuales provistos de papelitos que dijesen: «Dr. Rocha Presidente», debian arrojarlos á la vez en medio del círculo de personas que rodeasen en al general Roca.

Todo parecia propicio al *platense*.

Los *hulano* le dirigian telegramas de todas partes, por este estilo:

»Entusiasmo inmenso; partidarios nuevos dispuestos á todo; mande dinero.»

Rocha remitia un giro para cada uno, mientras decia á D'Amico.

—Che Cárlos; ¿qué cara pondrá Roca, cuando, vea que por todas partes me proclaman hasta sus propios comprovincianos?

—Será un golpe terrible.

Así comentaban los dos *rebeldes platenses*, el resultado de sus trabajos previos.

Los directores de la prensa rochista se apresuraron á ver la funcion, y los que no pudieron ir, mandaron reporters, que ponderasen el triunfo del patron.

Cuando el Presidente salió de la Capital para Mendoza, Rocha telegrafiaba á los *hulanos*:

—Ahi vá el hombre; duro con él, y avisen si se necesita *plata*.

—Estamos en nuestros puestos; mandan órden contra la sucursal, por dos mil nacionales nmas contestaba.

La órden se libró, y el *rodeo de los quebrados* fué citado para ver las comunicaciones.

Pasó el tiempo; tuvo lugar la Exposicion, y los *hulanos* no hicieron nada.

Rocha hizo un telegrama al director de uno de sus diarios, que se hallaba en la Exposicion, para historiar la proclamacion, preguntándole

—¿Qué hicieron los *hulanos*? No sé nada.

—Todos están durmiendo la mona; es una farsa; aquí no hay partidarios; Presidente aclamado por todos.

—Señores, mañana sabremos algo; hoy, segun me dice este telegrama, aun no hay novedad, dijo Rocha á los del *rodeo*, sin darles conocimiento del telegrama.

La reunion no se deshizo hasta el otro dia.

Desde entónces el Dr. Rocha ha resuelto disolver el regimiento de *hulanos*; dice que no sirve para nada, con escepcion del piquete que fué á Santiago, de cuya comportacion está satisfecho. Los demás le hicieron frustrar el mas lindo de sus proyectos.

COSAS DE CASA

Hay predisposicion en el seno de la Convencion, en pro de la peticion elevada por *El Oeste* de Mercedes.

Si el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, no acalla las simpatías que despertó la enérgica y digna actitud de la prensa bonaerense, saldrá victoriosa en la lucha.

Esta noticia nos la dió un *platense*. Como se vé la fuente donde hemos bebido es apropósito para apagar la sed.

Si la batalla se gana, los honores de general, corresponden por derecho al *Oeste* de Mercedes.

Dice un corresponsal de San Juan:

«Hemos tenido la suerte en todo el viaje, de un tiempo espléndido; el sol de Mayo, el sol que dora la cresta de los Andes á nuestra vista, con su tibio y cariñoso rayo de Otoño, nos acompaña entre su irradiacion dorada. *Todos hemos podido verlo y ni el mas leve contratiempo se ha producido en la marcha.*

Pues es raro, porque toda vez que se vé el sol de Otoño, *algo sucede*.

Gran fortuna ha tenido el correspensal, en salir bien librado de un viage en el cual se le apareció el sol de Otoño sobre la cresta de los Andes, sin decir ni hacer alguna travesura, cuando es notorio su gusto de perjudicar con contratiempos al que viaja.

Hay corresponsales muy felices.

Un ruidoso pleito se ha iniciado entre «La Libertad» y «La República».

En los escritos de los dos litigantes empiezan á leerse algunas *menudencias que no detallamos por su larga estension.*

La llegada del Presidente será el alimento de la prensa rochista, durante unos quince dias.

El saludo del Presidente al pueblo que le dió vivas, la sonrisa del Dr. Irigoyen, la varita de ballena del coronel del Campo, el número de coches que habia en la estacion, las señales de aprobacion de los amigos del Dr. Irigoyen, el movimiento de trenvias en el momento de salir de la Casa Rosada el Sr. Madero y algunas otras novedades, por este órden, amenizarán la prensa *platense*.

Los diarios comentadores del juego, traerán hoy largas y sabrosísimas descripciones del partido de pelota jugado entre Paysandú y Chiquito.

Los lectores deben pagar doble precio por la escelencia del manjar que se echarán al estómago.

Por lo pronto, se sabe que hay unos treinta mil nacionales apostados entre los partidarios de uno y de otro jugador.

Es un dinero puesto á interés por algunas horas, en las que perderán unos capital é intereses, y otros doblarán la suma.

¡Y dicen que estamos en momentos de hacer economías!

Hemos recibido ayer la primer visita de *Le Courrier Français*, cuya aparicion hemos anunciado hace algunos dias.

Un corresponsal de *El Nacional*, entre otras cosas igualmente *graciosas*, dice: que los racimos de uvas que vió en la Exposicion pesaban una *arroba*, y que cada uva era como *un pelon*.

Este es el cuento de la *botella* del «Mateo Bruzzo» y del *boton del telégrafo* de La Plata, que hace aparecer hombres como moscas en el verano.

Es creencia generalmente admitida la de que, para contar grandes mentiras, nadie supera á los viejos periódicos.

La Conciencia Pública, aquel diario rabioso que dió márgen á muchos *barrullos*, dice lo siguiente:

«No somos ultramontanos como alguien lo supone, si bien somos partidarios del catolicismo y lo defenderemos cada vez que sea necesario hacerlo—pero antes que todo somos argentinos y por lo tanto defenderemos todo aquello que á la patria interese y que levante en alto nuestra constitucion».

Vaya, curita, al fin va llegando *despacito* al terreno razonable

Hé aquí comprobado una vez mas aq refran de la antigua pedagogía:

«La letra con sangre entra».

La Conciencia Pública abjuró de sus er periodísticos, despues del susto mayú que le dieron sus víctimas.

El fanatismo religioso en la prens fuera de lugar.

Los *platenses* tienen la manía de la charla; para ellos no hay dia alegre sin que todo el mundo hable hasta por los codos.

Recien se desvelaban por que hablase el Presidente, contándoles sus mas íntimos pareceres; ahora quieren que hable el Jefe de Policia.

Quieren que hable el Dr. Irigoyen, el General Victorica, D. Torcuato Alvear, y por último que no haya lengua que no se menee para decir lo que piensa su dueño.

Tienen la pasion del charlatanismo, los marchantes del Banco.

Creemos que el deseo de hacer hablar á un mismo tiempo á todo el género humano, debe ser castigado con el silencio.

Que hablen ellos solos, que bastante tienen en qué entretenerse, si han de referir todas sus mañas.

Un diario *rochi-D'Amico-santista*, dice respecto al escrutinio de las últimas elecciones de Marzo:

«En la semana próxima debe tener lugar en la Cámara de Diputados de la Provincia el *escrutinio de las listas que tuvieron sufragio*, en las últimas elecciones de Marzo.

Apesar de *algunas alteraciones* que se han *hecho* en *varios partidos de la Provincia* la que cuenta con mas votos es la lista del Comité.

¿De que Comité?

¿Para qué se hacen todos esos aparatos?

Se sabe que las listas fueron confeccionadas en la La Plata, y que las alteraciones hechas en ellas, fueron acuerdos de última hora, ordenados por el Gobierno de Rocha.

Van los que deben ir, segun las conveniencias del *candidato*, á la legislacion de Buenos Aires.

COLABORACION

Libertad de conciencia en la Penitenciaría

—

Muy celebres son los calabozos del Santo Oficio, dónde quedaban sepultados los representantes y defensores de todas las libertades. Por tan bien establecida y organizada que sea, nos parece la Penitenciaría de Buenos Aires semejante á la cárcel de Montecitorio de Pio II. No hablaré de las centenas de inculpados que de uno, dos, tres años, están en prision preventiva. Hace poco, salió, por ejemplo, un detenido que quedó encerrado mas de tres años, sin prueba ninguna de culpabilidad.

No solo se gastan así sin razon, cantidades inmensas del presupuesto público para sostener millones de individuos ociosos á costa de la sociedad, sino tambien se perpetra un crímen de lesa humanidad, pues que es el primer principio de justicia el de considerar por inocente al acusado hasta su juicio.

Pero por cruel que sea el procedimiento de dejar al paciente esperar un tiempo indefinido hasta su sentencia, es menos inquisitorial el tratamiento que el de suprimirle toda libertad de leer y de prefesar otra fé que el credo del capellan. Demos un ejemplo reciente.

El jueves pasado, á la 1 de la tarde, que es la hora determinada para el público, se presentaron dos señores para visitar los detenidos en preventiva, como ya muchas veces lo hicieron por compasion. Siempre bien recibidos por los empleados y los presos, no habian tomado en consideracion ni la confesion auricular de la Pascua ni la presencia del fraile capellan.

Conforme al reglamento, se dejaron registrar. Habian llevado consigo Nuevos Testamentos y tratados religiosos para presos protestantes, etc. Entonces el argos les prohibió la entrada, como si fuese miembro de la Congregacion del Index, y les presentó al gobernador, que hizo la misma interdiccion. No solo á los libros mal juzgados sinó á los mismos individuos fué rehuzado el derecho de circulacion, mientras que el capellan está gozando de todos los privilegios y sobre todo el de insultarnos en el púlpito. «Tenemos un capellan», contestó el funcionario.

¿Cómo conciliar con la libertad de los cultos esa intolerancia? Si están encarcelados no puede atarse la palabra, ni la religion de los presos.

La condicion impuesta es la llamada por su nombre de los detenidos disidentes.

Pero no pueden adivinarse los nombres propios de los no católicos. Deberia el capellan ponerles en la *cuestion*. Si ès Penitenciaria para los cuerpos, no debe la cárcel convertirse en sistema de tortura para los espritus.

Ademas, como afuera gozan los hombres del mismo derecho de pensar. De nada sirven los espléndidos edificios, si no se moralizan los presos. Volviendo á la sociedad peores que antes, quedarán sus enemigos. Fueron otorgados por el guardian cinco minutos á uno de los señores para hablar con un preso conocido ya,

Despues de la espulsion, dió cuenta el funcionario público de su *santo oficio*... al fraile!

No debe confundirse La Peniienciaria con la penitenciaria papall.

Se reclama, pues, la libertad religiosa aun para los presos.

PALOTES

No lo siento

—

Cuando escuches al ave quejumbrosa,
Que viuda en las selvas aletea.
Cuando arroje sus pétalos la rosa
Sobre el negro fangal que la rodea.

—

Cuando sientas que el abrego murmura
Azotando la túnica del plata,
Cuando pliegue sus galas la natura
Y brame la pujante catarata.

—

Cuando arrojen los sauces en el rio
Del quejoso cantor alado el lecho,
Cuando deje las flores el rocio,
Y el Dios de los amores á tu pecho.

—

Cuando llegue el silencio de la noche
Y en sus sombras envuelta la tristeza,
Cuando cierren los sépalos su broche
Y se doble de Flora la cabeza.

—

Acuérdate de mí, que peregrino,
Vagando como el átomo en el viento,
No hay mas sol que ilumine mi camino
Que el sol de tu mirar; ni mas acento.

—

Que la nota del sí, que circulaba
De tu labio á mi oido voluptuoso,
Cuando solos el tiempo nos dejaba
Debajo de aquel sauce misterioso.

—

Acuérdate que entre ambos repetimos,
Mirándonos, un dulce juramento.
¿Te acuerdas lo que hablamos, lo que hici-
(mos?...
¿No te acuerdas? pues mira, *no lo siento*!

YO.

SECCION AMENA

Una tertulia de solo

Los hombres que andan cerca de los sesenta años, en las grandes poblaciones pasan el tiempo que media entre las horas de comer y las de acostarse, en los clubs; pero los que viven en poblaciones pequeñas donde no hay club, se reunen generalmente, unos en la casa del boticario y otros en la del cura.

Los que van á casa del cura juegan al solo, juego que por la gravedad y circunspeccion que requiere, debió entretener las tertulias de los asnos, en la época de Esopo.

En el pueblo donde pasó lo que voy á referir, el boticario era tan embustero, que sus contertulianos lo dejaron solo por último. Pero el boticario, que vivia en la cuadra de la iglesia, dejaba al dependiente encargado de la botica, con órden de llamarlo en caso de novedad, y se iba á casa del cura.

—Señor cura, esta noche estoy dispuesto á ir de *zángano* en la partida.

—Nó, Don Marcos, con Vd. no se puede jugar; este es un juego en el cual no se puede hablar, y Vd. reventará antes de estar dos minutos callado.

—Le parecerá á Vd. así; pero hace unos cinco dias que no tengo ganas de hablar.

—Seria un milagro.

—Pregúntele Vd. á mi dependiente. Es tan cierto que me acostumbré á estar callado, que ayer mi compadre creyó que estaba enfermo.

—Oiga, don Márcos; es la última noche que vá á jugar, si no se porta con juicio.

—Magnifico; que sea la última.

Don Márcos se sentó con toda seriedad, sin decir mas nada.

—El que le toque la mayor, quedará de zángano la primera vez, dijo uno de los contertulianos, sacando un naipe de la baraja.

Los otros hicieron lo mismo, y en seguida los dieron vuelta.

Al cura le tocó dar; es decir, la casualidad lo distinguió haciéndolo el primer zángano.

Empezaron todos á poner su grano de maiz en el centro de la mesa, diciendo al ponerlo:

—Paso.

—Juego, dijo don Márcos.

—Diga qué y á qué.

—Solo á bastos.

Don Márcos perdió; dobló el *pozo* y pagó á cada uno dos granos.

Se repitió la distribucion de cartas, y todos pasaron.

Don Márcos ya no pudo sufrir mas el silencio y dijo:

—Yo lo doblo, yo lo sacaré.

—Lo veremos, dijo el cura.

—No hay mas que ver; cuando yo me meto en una empresa, salgo bien de ella.

—Juego, dijo el primero de los jugadores.

—Mas juego, contestó don Márcos.

—Bola, agregó el último.

—Mas bola, repuso el bravo boticario.

—Va bien, le contestaron.

—Aquí no se escapa, ni el cura.

—Don Márcos, ya empieza; juegue callado, repuso el cura.

—No es posible; si tengo una bola como un mortero.

—Bueno; ya la veremos. Alguna falla ha de tener.

—Ni una; es bola y compañia.

—¿Por qué no se tiende, si es así.

—Quiero darme el placer de verlos jugar, á ver á qué se quedan.

—Adelante.

—¡Arrastro! dijo el boticario echando sobre la mesa la malilla de oros.

Esto me recuerda una operacion muy curiosa de mi padre, cuando andaba de novio con mi madre.

—Pero hombre, juegue y calle.

—Oigan, señores, que vale la pena.

Es un hecho que yo mismo presencié.

—¿Qué hecho?

—El de mi padre.

—Y dónde estaba Vd. en ese tiempo? preguntó uno.

—Dónde habia de estar! iba con mi padre.

—¿No dice Vd. que su padre andaba de novio?

—Es claro, me acuerdo como ahora; aun me parece estarlo viendo. Mi padre tenia quince años y mi madre catorce.

—¿Y Vd., cuántos tenia?

—Yo tendria de diez y siete á diez y ocho años.

Todos, incluso el cura, soltaron una sonora carcajada.

—¿De qué se rien?

—Es Vd. el hombre mas embustero que alumbró el sol, dijo el cura.

—¿Estaba Vd. presente, señor cura?

—¡Otra! Tengo cuarenta y siete años; Vd. tiene sesenta y uno, y habia de hallarme presente! Vamos, déjese de cuentos; juegue y concluyamos.

—Bueno, arrastro, volvió á decir D. Márcos, poniendo el as de oros sobre la mesa.

No hay hombre de mas suerte para el solo que yo. Figúrense ustedes que una vez...

—D. Marcos, no vamos á concluir en toda la noche.

—Pero señores, si esto que les voy á contar, sucedió en Florencia allá por los años 1749, siendo yo estudiante de 2° año de química.

—Pero hombre, si estamos en 1865! Cómo pudo V. estar en Florencia hace la friolera de 116 años!

—Pues oigan ustedes; todavia creo estarlo viendo.

—Lo mas curioso del cuente es, que yo que soy dos años mayor que Vd., que nací en el mismo barrio, é hicimos estudios en la Universidad de Buenos Aires con Vd., viéndolo todos los dias; que me establecí en este pueblo al mismo tiempo que Vd., estoy habilitado para decir, que jamás salió del territorio de la Republica dos horas.

—Si todo es por hablar, dijo el cura, y entre tanto la noche se va y no se concluye esta bola. D. Marcos, ó juega, ó suspendemos la tertulia.

—Siento que no oigan ustedes el cuento; es muy chistoso: Arrastro! agregó echando el rey sobre la mesa.

—Al fin.....

—Apropósito; esto es fresco. Ayer á eso de las tres de tarde...

—Ya no se puede aguantar. Juegue, hombre, juegue.

—Escuche, señor cura; verá qué lance singular. A las cuatro de la tarde se me presentó en la botica un paisano con un muñeco en la mano, diciendo que era el rey de copas...

—No he visto en mi vida un hombre mas charlatan y embustero.—No juego mas, dijo el cura levantándose.

—Bueno, me callaré. ¡Arrastro! repitió echando el caballo de oros en la mesa.

El cura se volvió á sentar y jugó.

—Cuando llego á cuarta, sin que se corte una bola, me acuerdo de mi catedrático de latin, que decia: «No hay sota en quinta, cantando mas bola.»

Era un gran jugador. Un dia echó una bola natural con dos triunfos, y la sacó.

Otra carcajada resonó en la habitacion.

—Acaso habia quien pudiera ganarle?

—Pero hombre, ¿no vé Vd. que no se puede sacar una bola con dos triunfos?

—Pues él las sacaba de á pares.

El cura se levantó.

—Oiga, señor cura; si le parece mentira, aun está viva la viuda de mi catedrático; puede Vd. preguntarle si yo miento.

El cura mismo no pudo menos de reirse al ver el empeño de D. Marcos para sostener la mentira.

—Por esta noche concluimos el solo, señores, dijo el cura; con este hombre no se puede hacer tertulia, ni estar callado.

—Concluyamos el juego, y dejaré de jugar. Estaré de *miron*.

—Eso es otra cosa, dijo el cura sentándose.

—¡Arrastro! volvió á decir D. Marcos, echando á la mesa la sota de oros.

Esta era la carta favorita de mi padre, en cualquier clase de juego. Decia que mas fuerza hacia una sota, que cien caballos.

—¿Vamos á darle el juego por ganado? dijo el cura.

—¿Y si la bola es con carta falsa? observó uno.

—Ahora ya falta poco; que siga, agregó otro.

—Si es una bola colosal esta, dijo D. Marcos.

—Pues tiéndase, y se acabó.

—Nó, tanto como eso nó, porque yo me acuerdo, que al finado mi abuelo, le cortaron una bola, teniendo nueve triunfos y tres manillas.

—¡Qué atrocidad! ¿Habráse visto mayor descaro para mentir?

—¿Y qué cree Vd., señor cura?

Mi abuelo jugaba bastante bien y lo que á él le sucedió, le puede suceder á Vd. cualquier dia.

LA PATTI
ESTA RICA GALLETITA
DE
Bagley y Ca.
SE VENDE EN TODOS LOS
BUENOS ALMACENES
m20 perm

—Le habian de cortar á Vd. la lengua. ¿Con que me vá Vd. á cortar las bolas con nueve triunfos y tres malillas?

Tome, tome: ahi tiene Vd. los seis granos.

—No he ganado todavía. ¡Arrastro! esclamó echando el seis de oro sobre la mesa. Pues vean ustedes lo que son las cosas.

—Ni una palabra mas; siga.

—¡Arrastro!

—Asi, asi; siga jugando.

Don Marcos jugó hasta quedar con un naipe.

—Aquí está el negocio, dijo.

—Suelte, suelte de una vez.

—Dios le ayude, dijo dejando caer el cuatro de copas.

Todos se habian quedado al basto. Don Marcos sacó la bola,

—Me alegro, dijo el cura pagando.

—Yo tambien, replicó Don Marcos. Asi hacia mi catedrático de botánica; él fué quien me enseñó este juego. Una noche....

El cura apagó la lámpara, y los contertulianos se empezaron á reir.

—Pues sí; una noche, oscura como esta sucedió que... Creo que no hay nadie, dijo encendiendo un fósforo.

En efecto, todos habian salido en puntas de piés.

Don Marcos tomó su sombrero y se fué á su casa, á contarle al dependiente que yendo á cazar una ocasion, se le cayó la escopeta en el arroyo, en circunstancias que vió á un tigre en un pajonal.

Se arrojó al arroyo, se sumerjió, y mientras el tigre esperaba que saliera, tomó su escopeta desde abajo del agua, hizo fuego y atravesó al tigre con la bala.

—¿Y cómo vió Vd. para hacer la puntería?

—El agua era tan clara que el sol se reflejaba en el fondo del arroyo, con mas brillantez que sobre un espejo.

El dependiente se quedó dormido, despues de esta observacion.

YO.

NOTICIAS

Ayer á la 1 p.m. se trabaron en pelea en la alameda del Paseo de Julio, los individuos Juan Biazo y Luis Panegi.

Fueron conducidos á la Ayudantía de puerto.

Hoy á las 8 p. m. se reune la Comision Directiva del Club parroquial de la Piedad en el estudio del Dr. Herrera, Perú 106.

Juan Caferatta transitaba antenoche por la calle Cangallo entre Talcahuano y Uruguay, en completo estado de ebriedad.

Al llegar á esta última y querer bajar la vereda, Caferatta cayó al suelo, ocasionándose una lesion de gravedad en la cabeza.

Mañana á la 1 p. m. tendrá lugar el informe *in voce* decretado por la Cámara en lo Civil en la ejecucion seguida por D. Cosme Becar contra la testamentaría de Antonio Maso.

Para mañana á las 3 p. m. ha sido citada la Comision Directiva de las Obras de Salubridad.

Ayer llegó á nuestro puerto con procedencia de Génova, el vapor italiano «Sirio» que conduce á su bordo 97 pasajeros y 800 inmigrantes.

Estos serán alojados en el Hotel de Inmigrantes de la Capital.

Anteayer se trasladó á la Penitenciaria el Juez del Crímen Dr. Torres, acompañado del Dr. Casarino y del traductor público D. Pablo Frugoni, con el objeto de tomar declaraciones á Miguel Esbalto, procesado por homicidio cometido en la persona de Antonio Requi.

La gallina ciega y *Dar de castaños*, atrajo ayer al Nacional una regular concurrencia, entre la que descollaba la gente menuda.

Por la noche se representó *El anillo de Hierro*, obteniendo los artistas merecidos aplausos.

La Sociedad «Agentes Unidos» tiene ya impresos los números que pondrá en circulacion en el próximo mes de Mayo.

El premio mayor, como lo hemos anunciado, es de 50,000 ps. m/n, y el producto de este sorteo destinado á la Sociedad de Niños Desvalidos.

Tiene aproximaciones como las loterias chicas, para los tres números anteriores y posteriores, bastante importantes para despertar al mas dormido.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS Facultades Europeas

Atendiendo al aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes

PRECIOS

Dientes artificiales, desde..... $ 2 m|n
Orificaciones acabadas esmeradamente desde.......... » 2 »
Estracciones sin dolor absolutamente........ » 1 »

Horas de consultas:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.
al pm

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi Representada por A. Catane. Lúnes 20 de Abril de 1885.
Atractivos y novedades. La gran pantomima fantástica de gran aparato y lujo

La fiesta Chinesca ó una noche en Pekin

TEATRO DE LA OPERA — Empresa y Direccion Mackay.—Compañia Española cómico dramática, á cuyo frente figura el primer actor y director D. Ricardo Zamacois.—10ª funcion de abono.
Mártes 21. La comedia de costumbres sociales en 3 actos escrita por el Sr. Ramos Carrion para el señor Zamacois.

EL NOVENO MANDAMIENTO

Y la pieza cómica por el Sr. Zamacois.

LOS CARBONEROS

THEATRE DE LA GAITE—Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Lúnes 20 gran representacion. — Inmenso suceso de la familia Leopold.

CAMPO NEUTRAL

NO HAY CURSO FORZOSO

RODRIGUEZ HERMANOS

CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE

PIANOS

375-CALLE PIEDAD-375

ENTRE SUIPACHA Y ARTES

Esta casa no ha alterado los precios de venta de los pianos, á pesar del curso forzoso pues cuando él se decretó, ella tenia en depósito SETENTA PIANOS de los mas acreditados fabricantes de Europa y de Norte-América, los que por órden de los mismos, se liquidan á los precios antiguos

¡¡APROVECHEN!!

En la misma casa hay un taller especial para compostura

SE CAMBIAN, AFINAN Y ALQUILAN

PIANOS

a 18 m 18.

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8.0	10.0*	4.10	5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* Este tren parará en Bernal los Domingos y dias de feriados únicamente, á más está munido de frenos continuos.—*La Administracion.* a15 pm

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA

Y

ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)

Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias de ... 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y c... médicos, de 8 á 11 de la ma... tarde. ...consultas con otros ...mañana y de 4 á 6 de la ...
al perm

FERRO-CARRIL PORTATIL

DECAUVILLE

Unicos Representantes

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Portalis fréres Garbonnir y Ca

106—PIEDAD—106 m19 a 19

LA PREVISORA

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

116—CALLE PIEDAD—116 (ALTOS)

Capital social pesos moneda nacional 2.000,000.—Capital suscrito 500,000 pesos moneda nacional

Método sencillo y admirable para convertir algunas economías, en un capital para sus hijos ó herederos.

En esta compañía cuesta el seguro un 20 o|o ménos que en las estrangeras y da mayor produccion, siendo perfectamente garantido por capitales, administracion, direccion y gerencia, en esta Capital, bajo la responsabilidad moral y pecuniaria de los accionistas que á continuacion se espresan.

El asegurado nunca pierde sus economías, tiene participacion en los beneficios de la compañía y en caso de muerte, ésta paga á sus herederos el capital contratado.

ES PATRIÓTICO, ES MORAL, ES ECONÓMICO

Es un hecho que todo buen padre, tutor ó gefe de familia deba apresurarse á realizar tomando un SEGURO DE VIDA en la compañía argentina LA PREVISORA, tanto para garantir el porvenir de sus herederos en caso de muerte, salvándolos de las consecuencias funestas de la pobreza, cuanto para asegurar capital ó renta en la mayor edad.

Directorio Provisorio

Presidente: Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice-Presidente: D. Emilio Chayla.
Tesoreros: Dr. D. Emilio Lamarque, D. Thomás Duggan.
Secretarios: Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
" D. Rafael Hernandez.
Inspector General: D. Héctor S. Soto.

Accionistas fundadores—Comision organizadora

A Alejo Arocena—Dr. Juan Antonio Argerich.—B Dr. Luis Ortiz Basualdo—Fernando Bourdieu, Dr. Hugo A. Bunge, Emilio B. Bunge, Martin Berraondo—C Gregorio Conde, Dr. Cárlos Novillo Cáceres, Dr. Eduardo Carranza Viamont, Dr. Apolinario C. Casabal; Julio Calvo, Dr. Isaac M. Chavarria, Emilio Chayla, Victor Chayla—D Cárlos J. Dielh, Tomás Duggan—E Ricardo Eastmant—F D. Julian Maria Fernandez—G Guillermo Galbraith, Dr. Melitón Gonzalez del Solar, Dr. Santiago Vaca Guzman, Manuel S. de Guerrico, José Prudencio de Guerrico—H José Hernandez, Agrimensor Rafael Hernandez—I Dr. Augusto Ibarzabal—K Dr. Santiago Klappenbach—L Luis Kinclater, Dr. Emilio Lamarca, Dr. Antonio Lódola—M Dr. Victor Martinez, Dr. Antonio E. Malaver, Dr Miguel Murphy, Eduardo Murphy, Dr. Honorio Martell, Octavio J. Molina, Pablo Marthey—N Dr. Alejo de Nevares, Francisco Nocceti—O Santiago G. O'Farrell, Erasto Rodriguez Orey—R Dr. Adalberto Ramaugé, Dr. Joaquin Requena y Garcia—S Juan José Soto, Teodoro Serantes—Z Benjamin Zorrilla.

Varios accionistas de los que han ingresado posteriormente

Doctor Victorino de la Plaza, Dr. Tomás Anchorena, D. Rufino Varela, Dr. Miguel G. Morel, Benjamin Victorica y Urquiza, Manuel Lainez, Martin Viñales, Justo Helguera, Patricio Hann, Federico Olivencia, Dámaso Salvatierra, Dr. Alberto Ugalde, Dr. Julio Botet, Dr. Francisco Uzal, Benjamin del Castillo, José Cabot. a15 v 30.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Casteño, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. LUIS A. VELAR, que dentro del término de quince dias, deben presentar al Síndico provisorio D. Severino Lalanne, domiciliado calle de Moreno núm 206, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 de dicho Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Dr Cárlos Orr domiciliado en la calle de Belgrano núm 516, en la inteligencia de ser tenido por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario, Bolivar 21. a 19 v m 3

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber á D. GREGORIO RENDON, que en los autos que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Provincia, se ha trabado inhibicion general en los bienes que posea dicho Sr. Rendon, habiéndose notificado al Escribano de Hipotecas para que tome razon de dicha inhibicion.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario, Bolivar núm. 21. a19 v21.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber á D. MARTIN J. MIRAZO, que en los autos que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Provincia, se ha trabado inhibicion en los bienes que posea dicho Sr. Mirazo, habiéndose notificado al Escribano de Hipotecas para que tome razon de dicha inhibicion.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario, Bolivar núm. 21. a19 v21.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber á D. LUIS CABASSA, que en los autos que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, se ha trabado inhibicion general en los bienes que posea el Sr. Cabassa, habiéndose notificado al Escribano de Hipotecas para que tome razon de dicha inhibicion.—Buenos Aires, Abril 14 de 1885 —*Angel Julio Blanco*, Secretario. Bolivar núm. 21. a19 v 21.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber á D. BENIGNO ALLENDE que en los autos que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, se ha trabado inhibicion general en los bienes que posea, el señor Allende, habiéndose notificado al Escribano de Hipotecas para que tome razon de dicha inhibicion.—Buenos Aires, Abril 14 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario, Bolivar núm. 21. a19 v21.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por medio del presente y por el término de 3 dias á D. ELIAS GODOY PALMA, que dentro de dicho término debe oblar en el Banco Nacional la suma de 16,670 ps. m|n., importe de un campo que compró en la ejecucion seguida por los Sres. Ocampo Sackman y Ca. contra D José M. Lagos, sobre cobro de pesos, cuyo campo se encuentra situado en el Departamento de Rio 4º (Provincia de Córdoba); debiendo hacer dicha oblacion en el término indicado, bajo apercibimiento de dársele por desistido de la compra y hacérsele responsable de los daños y perjuicios.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1885.—*Joaquin Reinoso*, Secretario. a7 v20.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los ... bienes quedados por fallecimiento de Dª Matilde Ren... ...ali de Ludlam, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, (Casa de Justicia) ... á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1885.—*Eduardo Munilla.* a15 m14.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. don Daniel Iurrióz, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Eduardo Munilla, interinamente á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*Juan B. Palacios.* m21 a 19

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Joaquin Duarte Cerdeira, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Marzo 21 de 1885.—*Manuel Lacasa*, Secretario. m24 a 23.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. don Cárlos Molina Arotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Bortolomé Gonzalez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo veinte de Abril de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Abel Miranda.* m21 a 19

AVISOS

Licitacion Se llama á licitacion por el término de treinta dias desde la fecha, para la ejecucion de todas las reparaciones que requieran los vapores nacionales *Corrientes, Tucuman y Mendoza*, con sujecion al pliego de especificaciones que estará á la vista de los interesados en la Jefatura del Resguardo de la Aduana de esta capital. Las propuestas se presentarán en la Secretaría de dicha reparticion, cerradas, y en papel sellado de pesos 5 m|n., acompañadas con un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Jefe del Resguardo, una suma que no bajo del 5 o|o del valor total de la propuesta. Estas deberán contener los precios unitarios de las reparaciones de los tres buques y el término en que se comprometan entregarlos completamente refaccionados y listos para navegar. Dichas propuestas serán abiertas en la Jefatura del Resguardo el dia 18 de Mayo á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran al acto. El licitante que obtuviera el permiso para la ejecucion de las referidas obras, deberá, ántes de firmar el contrato, aumentar el depósito del Banco con otra suma igual á la que hubiese depositado anteriormente, cuyos depósitos quedarán en garantía del fiel cumplimiento del contrato. No se tomará en consideracion propuesta alguna que no sea hecha en debida forma ó que se presente despues de la hora fijada —*F. Reboredo.* a19 v m19.

AVISO OFICIAL

LICITACION

El 30 de Abril próximo á la 1 p. m., tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de racionamiento á las fuerzas de la 1.ª Brigada de la 2.ª Division del Ejército y Oficina de Enganche de Mendoza.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 29

Comisaria G. de Guerra, Marzo 30 de 1885.

P. A. *Juan C. Alvarez,*
m30 va30. Oficial Mayor.

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los señores Generales, Jefes y Oficiales agregados al Estado Mayor Activo y de Reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Marzo ppdo., el que quedará cerrado el Mártes 28 del corriente.

Buenos Aires, Abril 16 de 1885.
a17 v28 *El Habilitado.*

REVOLVERS

Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchillería Rodgers, Armería A. Bourdin, 76 Rivadavia. a.1 pm.

Aviso Oficial

LICITACION

El 27 de Abril próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la frontera de Salta.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 25.

Comisaria General de Guerra, Marzo 38 de 1885

P. A.—*Juan C. Alvarez.*
m. 29 á v. 27. Oficial Mayor.

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADSE VENEREO-SIFILITICAS

Del pecho y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6

LOS LÚNES GRATIS

Calle de Corrientes Núm. 406

a10 perm.

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los señores Generales, Gefes y Oficiales de los Estados Mayores activo y de reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Febrero ppdo., como igualmente para los Sres. Gefes y Oficiales de la lista especial, por los meses de Noviembre y Diciembre del año ppdo.; el que quedará cerrado el Juéves 9 del entrante.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

m. 29 á v. 27. *El Habilitado.*

Secretaría de RELACIONES ESTERIORES — CUERPO DIPLOMATICO ARGENTINO.—Se ruega á los señores apoderados se sirvan dasar por el Ministerio de Relaciones Esteriores á tratar de asuntos que les concierne. m20 va20.

Consejo Nacional de Educacion

Por disposicion del Consejo se avisa á los padres, tutores y maestros de los niños de 6 á 14 años, ya sea que se eduquen en las escuelas públicas, en las privadas ó en su propio domicilio, que el plazo para la matrícula escolar, que determina la ley de 8 de Julio de 1884, vence el 15 de Mayo próximo, previniéndoseles que pasada dicha fecha, se procederá á aplicar la multa que establecen los artículos 17 y 18 de la ley citada.

El Secretario.

Domicilio de los Secretarios de los Consejos Escolares de Distrito, á que debe ocurrirse á fin de obtener matrícula de ley.

1º	Distrito	Reconquista	Núm. 261
2º	»	Cangallo	» 482
3º	»	Belgrano	» 182
4º	»	Perú	» 174
5º	»	Corrientes	» 703
6º	»	Suipacha	» 810
7º	»	Europa	» 494
8º	»	Montes de Oca	" 135
10	"	Libertad	» 655
11	»	Libertad	" 506
12	"	Belgrano	" 341
13	"	Lamadrid	" 253
14	"	Cangallo	" 1066

al6 m 15

CASA INTRODUCTORA DE

ÚTILES DE IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE

E. BERGMANN Y Cña

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE DE

Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino,
agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES LARRONDE FRÈRES — BURDEOS

Casa en Paris RUE BLEU 27 — En Buenos Aires LAVALLE 110 y 112.
a.1º perm.

PIANOS

Los pianos de las mas acreditadas fábricas garantidos por siete años y á precios ... Calle Belgrano número 411, al ... serrat.

411—CA...

como veinte, si fuese necesario, son un extracto pálido de lo sucedido.

Allí, en el teatro Rivadavia, en la noche del domingo, se ha desarrollado el drama mas escandaloso que ojos humanos hayan presenciado entre los mas inmundos de todos los *peringundines*, contando sus protagonistas con la sancion de la autoridad que permitió á la vista de todo el mundo la consumacion del acto público mas inmoral y escandaloso que jamás se haya visto en Barracas al Sud.

COSAS DE CASA

«La Voz de Aneiros» la emprende con el Procurador General de la Nacion, con motivo de la vista sobre provision de curatos.

Cada vez que los curas gritan, es porque se les vá la *ganga*; el *bolsillo* es la única parte vulnerable de la gente de sotana.

Todo contratiempo les parece llevadero, siempre que no los prive de los bienes materiales; es la única aspiracion que los mueve, en todos los momentos de su vida.

No hay uno solo entre ellos que no sea avaro; por consiguiente, la vista del Procurador General de la Nacion, debe atacar la usura eclesiástica; de otro modo no estarian tan furiosos. Paciencia, curitas, paciencia.

Ayer partió para Tucuman, el doctor don Victoriano Montes, ex-catedrático de literatura del Colegio del Uruguay.

En Tucuman desempeñará la misma asignatura en el Colegio Nacional.

El autor del libro de Parónimos, seguirá sus tareas de escritor, y creemos que dentro de algun tiempo, si su salud algo quebrantada mejora, tendremos ocasion de anunciar algun otro libro de no menor importancia del que acaba de dar á luz.

¿Cómo es eso, señor Suarez? *La España y Uruguay* dice que hemos faltado á la lista, y sinembargo emprendemos viage sin faltar un dia, á casa del colega.

El tiene razon de juzgarse y nosotros tambien; véamos que razon le queda á Vd. señor don Manuel.

No se ande jugando con *La España* y *El El Urnguay*, porque le planta una fresca con mas desenvoltura que la que Vd. se imagina. El colega suele levantarse de mala vuelta, y el mejor dia se le antoja pedirle noticias de Caballero.

El Pueblo de Mercedes trae de FIGARO el artículo crítico: *La receta del cura*.

El Oeste de Mercedes hace la lista de los diarios que simpatizan con la supresion de la libertad del pensamiento escrito.

La lista no es larga, y algunos de los que figuran en ella, están perfectamente allí; pero hay otros, que no hace mucho tiempo traían lárgos artículos atacando las autoridades de Entre-Rios, por mucho menos que lo que trató de hacer la Convencion *platense*. Eso sí, que llama la atencion.

Otro alumbramiento de la tipografía se anuncia con un programa, como todos los programas.

En uno de los párrafos de ese programa dice lo siguiente:

« *La Verdad*– que tal se denominará,—será un periódico bi-semestral, por ahora, hasta que allanadas ciertas dificultades con que tocan siempre, al iniciarse empresas de esta naturaleza, nos encontraremos en la posibilidad de hacerlo mas á menudo, elevándolo á la categoría de diario, que se daría en mayor formato, y que es nuestro vehemente deseo».

Para saber algo mas, es conveniente suscribirse al nuevo periódico; es la mejor manera de darse cuenta exacta de la mision que trae y la decencia de su trage.

El Gobierno se ocupa con preferencia de la cuestion financiera. Las disposiciones que han de hacer bajar el precio *artificial* del oro verán la luz pública muy pronto.

Los corredores que sostenian la baja del papel, y que los concurrentes á la Bolsa conocen bien, no hacen operaciones por ahora, en vista de haberse traslucido la mano que los dirige y el fin que se propone.

Retirados de la Bolsa esos jugadores políticos, el oro no habria alcanzado el elevado precio que alcanzó.

¡No hay plazo que no se cumpla! Esperemos.

Dice: *El Pueblo* de Barracas al Sud:

«Completamente desprestigiada está la Policia en este Partido. Su servicio no vale nada—mas es una amenaza para la tranquilidad pública, que una garantia.

Apenas son las 9 de la noche y el transeunte se dirije á cualquiera de las calles que circundan á la de Mitre, no encontrará ningun policiano. ¿Cómo revista esta gente? Los cuarteles nos consta que están completamente abandonados; no hay en ellos seguridad alguna, como no la hay aquí mismo.

Hemos silenciado algunos robos de aves, de ropas y objetos de uso, etc., etc. porque nos da vergüenza repetir siempre lo mismo aun cuando esto sea de nuestro perfecto derecho.

Entre tanto, hay un comisario, un sub-comisario, tres ó cuatro *meritorios* que ganan sueldo de vigilante sin hacer nada.

Hágaseles poner el kepi, tomen una carabina, á caballo, y á hacer el servicio de policía por los límites del Partido. Al menos así habrán ganado legalmente el sueldo de vigilante.

Los comisarios Panthou, Picavea y Arana cuyos nombres el vecindario recuerda agradecido, no tenian ni segundo, ni oficiales, ni *meritorios*; eran ellos mismos los que hacian el servicio de policia nocturno, secundados por sus bien disciplinados guardianes del órden público.

Es necesario reaccionar y dar pruebas al vecindario de que existe en Barracas policía (pero con chapa) para guardar el órden, la vida y la propiedad de los vecinos honrados y no para hacerla perder el tiempo, porque tiempo perdido es, mal entretenerla en *ejercicio* de armas, inútilmente.

El mismo *instructor* emplearia mejor su tiempo y su paciencia, en tomar una de tantas paradas abandonadas, y cumplir allí sn obligacion, velando por la seguridad de quien le paga y no *instruyendo* vigilantes al ñudo.

En cuanto al servicio, lo mismo le decimos á los otros sus colegas.

Como lo que dejamos escrito es un consejo amistoso y cuyo motivo *no es un misterio* para todo el vecindario, no hemos sido menos directos ni mas lacónicos.»

COLABORACION

Derechos del hombre y del ciudadano

«El régimen del matrimonio es la base del órden social», dijo *La Union*. No deberia, pues, atacar al Procurador General doctor Costa como innovador. «Si pudiera *consentirse* hipotéticamente el *derecho del Estado* para innovarlo, esa concesion (de la Iglesia) tendria que circunscribirse dentro de las condiciones que justifican las grandes novedades institucionales».

El señor Costa las ha hallado en las garantias constitucionales para «todos los hombres que quieran habitar el suelo argentino», y en el mismo Código Civil, á favor del contrato conyugal, de tal suerte que no se trata de innovacion, sinó de conservacion de la nacion argentina. «Pretende, en efecto, el Procurador que el Derecho Argentino reposa en el concepto de los *derechos del hombre*, y que la ley fomenta la inmigracion sin condiciones de religion y de ritualismo. Segun *La Union*, como segun el doctor Goyena, deberia protegerse esclusivamente la inmigracion «cristiana», y espulsarse del territorio no solo el emisario del papa que no es cristiano, sinó tambien el judio, el musulmano, el ateo, etc.

Asi se convertiria la República en otro Estado jesuítico del Paraguay, apartado del mundo entero, el pasaporte en cédula de confesion, y los derechos de Aduana en privilegios de mercancia monástica, exonerada de todos gastos de transporte. Con su nocion del «Reino social de Jesu-Cristo», es decir de la teocracia papal, siente *La Union* con toda la piedad del Santo Oficio, las concesiones hechas al «espíritu latitudinario», niega al acto todo derecho natural, hace dependiente de su credo infalibilista el derecho del hombre y del ciudadano.

Por concesion, por favor siempre revocable, otorgaria *La Union* ó *La Voz de la Iglesia* á los disidentes la facultad de casarse *ritualmente*, clericalmente mas bien que civilmente. Por haber aprovechado el régimen sacerdotal y conservado al matrimonio el carácter eclesiástico, han cedido algunos ministros de Iglesias separadas del papado á consideraciones y necesidades de la situacion tan falsa como intolerable del papado imperante en la República.

No hay ninguno de ellos que haya encargado á *La Voz de la Iglesia* de reclamar á favor de todas las congregaciones disidentes contra lo que ella llama «el concubinato obligatorio». Si no fuese obligatorio, con sancion y penalidad legal, seria el matrimonio civil el concubinato vulgar, el amancebamiento natural.

No repugna ni á la conciencia del hombre; ni á la del cristiano el contrato nupcial conforme á las leyes, mas lo que nos repugna es la confesion sacerdotal, la dispensa obispal y otras ceremonias clericales.

No se arrancará al casamiento su carácter verdaderamente religioso, por la separacion entre el contrato obligatorio y el sacramento facultativo; al contrario se restablecerá.

BOLSA DE COMERCIO

Durante la hora oficial de ayer las operaciones á metálico fueron de alguna importancia.

Al contado se hicieron 13,000 pesos m|n. á 143.50.

Para el fin de mes se vendieron 35,000 pesos m|n. á 144.50, 65,000 á 144, 10,000 á 143, 5000 á 143.80, y 20,000 á 145, último precio.

Para el 31 de Mayo se apuntaron 40,000 pesos m|n. á 145, 30,000 á 145.50, 10,000 á 144.50, 30,000 á 144 y 10,000 á 144.50, último tipo á que se vendió.

—

En cédulas se vendieron al contado de série A 10,000 pesos fuertes á 99 1|2.

De la série E al contado 1000 á 78 3|4.

De la série F al contado se apuntaron 20,000 fuertes á 78 y 1400 á 78 3|4.

Para fin de mes 20,000 á 77 1|2, 20,000 á 77 3|4 y 10,000 á 78.

NOTICIAS

Telegrama — Puerto Bermejo, Abril 18 de 1885—Al Excmo. Señor Ministro de la Guerra y Marina General Victorica—Oficial. Acaba de regresar en veintitres horas el vapor *Yankee* de su viaje á Presidencia Roca, que verificó en setenta y cuatro. Trae varios oficiales, diez y ocho indios de lanza y treinta y ocho de chusma.—Como V. E. sabe, llevó víveres y vestuarios para el Regimiento 12. La navegacion está establecida, sirviéndose á las dos márgenes de escelentes campos, del Bermejo, en una estension de sesenta leguas, que pueden multiplicarse por veinte por cada lado; es decir 2.500 leguas.—Felicito á V. E. y lo saluda su affmo.— *Viña.*

Biedma, Abril 9 de 1885.—Al Exmo. señor General Dr. D. Benjamin Victorica, Ministro de Guerra y Marina.

Tengo el honor de comunicar á V. E. que el dia 25 del ppdo. llegó á este punto de regreso del Puerto Deseado, el Teniente Coronel D. Vicente Lasciar, quien fué conduciendo los animales en pié, que á aquel destino envió el Exmo. Gobierno Nacional. Este jefe me comunica que á pesar del largo trayecto recorrido en su ida y regreso, no ha encontrado vestigios de indios, y que en estos campos reina la mas completa seguridad.

Dios guarde á V. E.

Lorenzo Winter.

Formosa, Abril 10—Señor Dr. D. Benjamin Victorica—Señor: Dirijole esta en carácter particular, pues temo no hayan llegado los oficiales á sus manos, y supongo me disculpará, tendrá mas pronto conocimiento de un hecho que le interesa, como Jefe espedicionario, ya que que ya todos nuestros resultados obtenidos, cualquiera que ellos sean, se sobordinan é incluyen en la tarea general de la espedicion.

Creo haber descubierto la causa del *mal de cadera* y he propuesto el remedio, que puede aplicársele dentro de la hipótesis con 95 0|0 de probalidades de exactitud.

He pasado un informe al Gobernador de Formosa y al Gefe de la Guarnicion.—Junto casi pues, con esta carta, recibirá uno de ellos.

Aquí todo marcha bien.

Creo que el número de nuestras piezas alcanza á 8000, y pienso que si al publicar nuestra obra obtenemos todas las facilidades que corresponden á la magnificencia del resultado, tendrá Vd. infinitos motivos para felicitarse como Ministro y como Gefe de la espedicion al Chaco, de habernos enviado á estas comarcas.

Le adjunto una de las fotografias que hemos obtenido. No juzgue el negativo por la muestra; es magnífico, y bien revelado, será un dibujo perfecto.

Lo felicita, pues, y lo saluda con la consideracion debida

Eduardo L. Holmberg.

Anteayer á las 3 y 45 p. m., al bajar por una escalera de mano de la azotea del almacen Rioja é Independencia el individuo José Grigorio, sufrió una caida, fracturándose el brazo derecho.

Fué remitido al Hospital San Roque, para su curacion.

Anteayer como á las 5 p. m. fué herido de una puñalada en el costado derecho el individuo Juan Bruno, por otro cuyo nombre se ignora, el cual logró fugar.

Este hecho ocurrió en la calle California núm. 43.

Se han impartido las órdenes necesarias para aprehender al heridor.

El Inspector Municipal ha pedido á la Intendencia el desalojo de la casa calle de Moreno 920, por encontrarse en malas condiciones de higiene.

La Intendencia Municipal ha ordenado e reconocimiento de la casa calle de Paraguay 309, por amenazar derrumbe.

Ayer partió para el Salto el escribano don Pedro A. Morales, con el fin de hacerse cargo de la Escribania que el Gobierno de la Provincia le ha concedido en ese partido.

No es propio el olvidarse de las cosas buenas, que no siempre se presenta la ocasion de gustarlas, y una de las mas agradables, es la de hacer fortuna.

¿A quién no le agrada verse de la noche á la mañana dueño de cincuenta mil nacionales?

Pues para tenerlos, es necesario proporcionarse un billete entero de la Lotería de los Agentes Unidos, que se juega en el próximo mes de Mayo.

Si compran y no sacan el premio *gordo*, será casualidad, porque lo debe sacar alguno.

La Comisaría General de Inmigracion despachó ayer 55 inmigrantes, que fueron repartidos del modo siguiente:

Para la Paz 2, Colonia Hernandaria 9, Reconquista 1, Paraná y otros puntos 43.

La existencia del Hotel era 125, á los que hay que agregar los desembarcados por el vapor «Sirio», cuyo número es de 316.

LA PATTI
ESTA RICA GALLETITA
DE
Bagley y Ca.
SE VENDE EN TODOS LOS
BUENOS ALMACENES
m20 perm

Ayer á última hora fué presentado al Jue de Comercio un escrito solicitando sea de clarado en quiebra un conocido comisionis ta que tiene establecida su agencia en una de las calles mas centrales de la ciudad.

El Médico de Sanidad Dr. Tello dió ayer entrada en nuestro puerto al vapor italiano «Elisa Anna» y á 12 buques de vela de dis tintas nacionalidades.

Hoy á las 8 p. m. se reune la Comision Administradora del Club Industrial Argen tino.

Esta noche debuta en el teatro de la Gai té el niño Alfredo Leopold con su hermani ta *La niña del Aire*, haciendo variados ejer cicios en el trapecio.

Hoy á las 5 p. m. se embarca para Monte video nuestro Ministro en la República Oriental, señor Moreno.

Durante el dia de ayer la Aduana de la Gapital recaudó la suma de ps. 81,607-44 m|n

---

Para el Juéves próximo á las 8 p. m. ha sido citada la Comision Directiva del Instituto Geográfico Argentino.

La creciente de los rios Paraná y Uruguay, continúa de una manera considerable, segun un telegrama dirigido á la Prefectura Marítima.

El Departamento de Higiene remitió ayer 20 placas de vacuna animal, con destino á los médicos auxiliares de varias provincias.

VOCES DE AFUERA

Señor Director de FIGARO.

Remito á Vd. el siguiente suelto, por si quiere publicarlo en su valiente FIGARO.

El es rigurosamente exacto.

C.

PITANZAS.—El Administrador de Correos de Barracas al Sud es por este hecho empleado nacional, además de gozar de la *pitanza* de oficial de aquella policía desde algunos años. De manera, que explota descaradamente al Gobierno Nacional, sirviendo decididamente á la futura causa *rochista*.

Por lo demás, el Administrador de Correos de Barracas al Sud es de nombre, pues el que verdaderamente lo atiende, es un señor Olondriz.

Aquello anda á lo verdadero *platense*.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi Representada por A. Catane . Martes 21 de Abril de 1885.

Atractivos y novedades. La gran pantomima fantástica de gran aparato y lujo

La fiesta Chinesca ó una noche en Pekin

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañia de zarzuela, procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre.—El Mártes 21 de Abril de 1885.

Se pondrán en escena dos obras cómicas

La graciosa zarzuela en tres actos titulada

EL RELOJ de LUCERNA

TEATRO DE LA OPERA — Empresa y Direccion Mac'kay.—Compañia Española cómico dramática, á cuyo frente figura el primer actor y director D. Ricardo Zamocois.—10ª funcion de abono.

Mártes 21. La comedia de costumbres sociales en 3 actos escrita por el Sr. Ramos Carrion para el señor Zamacois.

EL NOVENO MANDAMIENTO

Y la pieza cómica por el Sr. Zamacois.

LOS CARBONEROS

THEATRE DE LA GAITE—Esmeralda 149—Direction Joyeux y Ca.—Mártes 21 gran representacion. — Inmenso suceso de la familia Leopold.

Debut del niño Alfredo Leopoldo en el trapecio con la niña del aire. La andaluza. Suertes nuevas ejecutadas por El hombre relámpago. Otras novedades.

CAMPO NEUTRAL

ESTUFAS DE KEROSENE
NO ESPLOSIVAS

Estas estufas, las mas cómodas, aseadas y baratas que pueden hallarse, son portátiles, y despues de calentar una pieza pueden llevarse á otra porque no necesitan chimenea. Dan un calor suave y agradable, sin el mas mínimo olor.

Son muy á propósito para salas y dormitorios.

J. A. BENNET
195—FLORIDA—195